

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL A TRAVÉS DE LAS SALVEDADESES E INCERTIDUMBRES RECONOCIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA

*José Luis Mínguez Conde
Begoña Villarroya Lequericaonandia*

RESUMEN.—En el presente trabajo se ha analizado la relación existente entre la pertenencia a un determinado sector y las incorrecciones en la presentación de las Cuentas Anuales.

El estudio se ha basado en la revisión de las Cuentas Anuales individuales e informes de auditoría presentados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante los años 1990 a 1996, persiguiendo el doble objetivo de estudiar la tendencia seguida en el período de tiempo observado en cuanto al cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, analizar las salvedades, incertidumbres y limitaciones encontradas en los citados informes para constatar la posible existencia de características distintivas de cada sector.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo abarca el estudio comparativo de la actividad industrial y comercial en una serie temporal comprendida entre los años 1990 y 1996.

Para este período los indicadores (PIB) señalan un crecimiento económico a tasas aceptables, pero que sin duda ni afectan a todas las ramas de actividad por igual, ni se suceden de forma creciente en el tiempo; así en 1993 los indicadores macroeconómicos reflejan un período de crisis que es remontado tan sólo un año más tarde; la tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (a precios corrientes) en el citado año fue del 3,1% respecto

al anterior, y del $-1,2\%$ (a precios constantes), las más bajas del período considerado.

Algunos de los grupos de actividad analizados no son ajenos a esta situación de la economía, claros ejemplos de ello los encontramos en los sectores industriales.

Así, el sector de “alimentación, bebidas y tabaco” experimenta una tasa negativa de crecimiento, en cuanto al resultado económico bruto de la explotación se refiere, del $9,5\%$ muy inferior a la que experimentan los sectores industriales de “otras industrias manufactureras” y “fabricación de material de transporte” (respectivamente del $-24,2\%$ y del $-67,8\%$). Sin embargo el crecimiento experimentado por las empresas con actividad comercial es positivo y del $8,5\%$; lo que indica que la reacción sufrida ante la crisis ha sido bien distinta.

Otro dato relevante de la distinta evolución seguida por la actividad industrial y la comercial, es su contribución a la economía nacional. Tomando como referencia el Producto Interior Bruto (a precios corrientes) en cuanto a su composición porcentual, vemos como cada actividad sigue una tendencia distinta en el período analizado, como podemos observar en la tabla que a continuación se muestra.

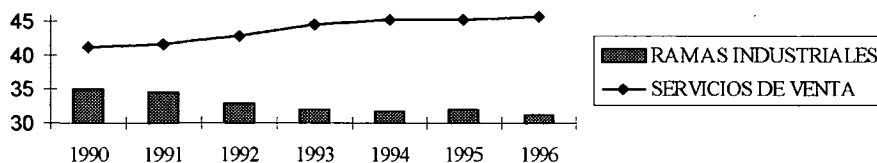
APORTACIÓN AL PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
RAMAS INDUSTRIALES	35,0%	34,5%	32,8%	31,8%	31,6%	32,0%	31,1%
SERVICIOS DE VENTA	41,2%	41,8%	42,9%	44,6%	45,3%	45,4%	45,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Lo que gráficamente podemos representar en la siguiente figura:

APORTACIÓN PORCENTUAL AL PIB POR ACTIVIDADES. 1990-1996



El que los sectores, y por extensión las empresas que los componen, evolucionen de forma diferente en el mismo contexto económico, estando incluso sometidas a una misma regulación contable basada en idénticos

principios, nos ha llevado a pensar que la pertenencia a un determinado sector puede influir en el grado de cumplimiento de los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siendo esto lo que intentamos demostrar en el siguiente trabajo.

2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis que tratamos de demostrar en este estudio, es que las formas de realizar las prácticas de contabilidad creativa están relacionadas con los sectores en que operan las empresas. Es decir, que no cometen el mismo tipo de irregularidades contables, las empresas pertenecientes al sector industrial, que las del sector comercial.

Esta hipótesis nos surge ante un hecho que nos resulta de gran importancia, y es el elevado número de empresas que utilizan la contabilidad creativa, como práctica casi habitual, en la redacción de sus Cuentas Anuales y casi siempre, buscando mejorar su situación.

Las motivaciones y explicaciones que hemos observado en distintos trabajos son muchas y de muy diversa índole, así en algunos estudios, encontramos que se las asocia al tamaño de las empresas, otros, concluyen que se persigue fundamentalmente el alisamiento del beneficio, también, engañar a las Administraciones Públicas, etc.

Nosotros, partimos de la hipótesis de que la pertenencia a un sector es básica a la hora de cometer irregularidades, por tres motivos fundamentales:

El primero, dado por la diferencia existente entre ambas actividades, e incluso entre las distintas agrupaciones de actividad existentes en el propio sector industrial.

Es por todos conocida la existencia de sectores que son especialmente proclives a este tipo de prácticas, en los que su uso es tan generalizado, que se considera como normal, e incluso de uso obligado para mantenerse en el mercado o para no perder competitividad.

En segundo lugar, al igual que sucede en las empresas pensamos que sucede en los sectores, una vez que se comete por primera vez, el beneficio social y psicológico de la honradez desaparece. Si unimos esto con los beneficios que se obtiene de la manipulación, nos encontramos con unas barreras de salida, que en algunas ocasiones pueden resultar difíciles de salvar.

Y en tercer lugar, porque existen causas externas que provocan directa o indirectamente alteraciones en la contabilidad, como puede ser la crisis, que no afectó por igual a ambos sectores, y en los que la manipulación puede simplemente buscar la continuidad de la empresa.

3. LA CONTABILIDAD CREATIVA

La normalización contable y en general la legislación mercantil en España, ha sufrido profundas reformas desde finales de la década de los ochenta hasta nuestros días.

El Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, y la ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las directivas de la Comunidad Económica Europea (disposición adicional, transitorias, derogatoria y finales), son un claro ejemplo de estas reformas.

Adaptaciones en algunos casos y reformas en otros que suponen un esfuerzo para la mayoría de las empresas en la confección de la información contable. Sin duda, este esfuerzo se ha traducido en una mejora en la calidad de esta información, pero sin embargo tiene su parte negativa, como así se ha puesto de manifiesto por parte de los auditores, que observan el elevado número de entidades que incumplen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la presentación de sus Cuentas Anuales.

Los profesionales de la contabilidad son conscientes de la falta de rigurosidad y concreción que en muchas ocasiones revisten determinadas normas de índole contable, lo que no sólo dificulta su estricto cumplimiento, sino que proporciona un caldo de cultivo adecuado para la realización de prácticas de contabilidad creativa.

Las formas de comisión son múltiples, desde ofrecer datos falsos, a consignar activos y pasivos que no existen, alterar datos que son necesarios para obtener la imagen fiel, etc. En cualquier caso, se trata de conductas destinadas a alterar o distorsionar, de manera decisiva y no accidental, la imagen fiel de la empresa.

El objetivo perseguido con la aplicación de los principios contables, es la obtención de la "Imagen fiel", concepto que aparece envuelto en un cierto grado de relatividad, derivado sobre todo por la subjetividad que se pone de manifiesto en la valoración de las distintas partidas.

Resulta habitual que las empresas no reflejen en sus Cuentas Anuales la perseguida "Imagen fiel", ya que, como veremos a continuación suelen incumplir ejercicio tras ejercicio y de forma generalizada uno o más principios contables.

Las alteraciones que con más frecuencia se suelen realizar son las siguientes:

- 1) Cuando la normativa contable permite elegir entre distintos métodos contables, la empresa elegirá la política contable que le dé la imagen preferida, incluso cuando tenga que modificar los criterios contables de un año a otro, es decir, incumplimiento del principio de continuidad.

2) En contra del principio de prudencia. Ciertas anotaciones contables implican un apreciable contenido de estimaciones, el contable "creativo" tiene la oportunidad de ser, en mayor o menor medida, cauto u optimista dependiendo del beneficio perseguido en cada momento.

3) Contrarias al principio del devengo. Se pueden registrar transacciones para manipular los importes del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, desplazando los resultados entre ejercicios contables.

4. OBTENCIÓN DE LA MUESTRA Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

Con el objetivo de conseguir el mayor número de casos y poder obtener series temporales lo mas completas posibles, se han seleccionado inicialmente aquellas empresas comerciales e industriales que presentaron, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sus Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría durante los años 1990 a 1996.

El tamaño de la muestra obtenida asciende a 111 empresas.

Tras haber obtenido el correspondiente informe de auditoría, se ha analizado su contenido clasificando en función del impacto producido en las Cuentas Anuales, las distintas salvedades, limitaciones e incertidumbres encontradas.

En esta fase, nos hemos encontrado con una serie de problemas que no podemos obviar y que se basan fundamentalmente en el alto grado de subjetividad que envuelve todo el proceso.

En primer lugar en la redacción del informe por parte del auditor, y siempre teniendo presente que el objetivo de su trabajo no es el descubrimiento de fraudes o manipulaciones, sino la emisión de un informe dirigido a poner de manifiesto una opinión técnica, sobre sí dichas cuentas anuales expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de dicha entidad, así como del resultado de sus operaciones en el período examinado.

En segundo lugar, fundamentalmente por nuestra parte, a la hora de valorar los párrafos de salvedades.

Conviene aquí precisar que con el término salvedades nos referimos tanto a las salvedades como a las incertidumbres, limitaciones o falta de continuidad en la aplicación de algún principio contable.

El grupo de empresas se ha dividido, como hemos mencionado con anterioridad entre comerciales e industriales desglosándose estas últimas según el criterio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en los subsectores que se mencionan a continuación, no existiendo desglose dentro de la actividad comercial.

Industriales:

- Metálicas básicas.
- Alimentación bebidas y tabaco.
- Otras industrias manufactureras.
- Papel y artes gráficas.
- Automóviles y otro material de transporte.
- Otras industrias de transformación.
- Industrias químicas.

La definición y calificación del informe de auditoría de cada una de las sociedades, para poder ser transformado en variables estadísticamente utilizables, se ha realizado de la siguiente forma ⁽¹⁾:

- Incumplimiento del principio de prudencia que provoque aumentos en el activo y el resultado. Ej. Escasez en las amortizaciones. (Prud)
- Incumplimiento del principio de prudencia que provoque disminuciones en el pasivo y aumentos en el resultado. Ej. Insuficiencia en el cálculo de las provisiones de pasivos. (Neto)
- Incumplimiento de algún otro principio contable que no modifique el valor del activo, pasivo o neto de la empresa. Ej. Los errores en la clasificación. (Rdo)
- Incumplimiento de algún otro principio contable, que aumente los resultados del ejercicio, sin modificar el valor del activo o pasivo. Ej. La contabilización de gastos de ejercicios anteriores con cargo a reservas. (Nonet)
- Informes que presentan salvedades derivadas de contingencias fiscales. (tanto en créditos que incumplen el principio de prudencia, como por la falta de reconocimiento de débitos fiscales). (Fisc)
- Informes que presentan salvedades derivadas de operaciones con empresas del grupo. Ej. Utilización de algún método de consolidación erróneo. (Consol)
- Informes que presentan incertidumbres en cuanto a la continuidad de la empresa. (Contin)
- Informes que presentan limitaciones en la valoración de existencias, en la verificación de créditos y débitos, así como otras limitaciones. (Lim)
- Informes sin salvedades.

Posteriormente, con la aplicación informática SPSS, se ha analizado la relación existente entre la pertenencia a un sector (o subsector) y las incidencias encontradas en los informes de auditoría.

(1) Se menciona a modo de ejemplo alguno de los casos encontrados en los informes.

5. METODOLOGÍA Y RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CLASIFICACIÓN

Tratando de encontrar las posibles diferencias entre los distintos sectores, en cuanto a sus informes de auditoría se refiere, hemos utilizado técnicas estadísticas de clasificación de casos, habiéndonos inclinado por el *análisis cluster jerárquico aglomerativo de vinculación intergrupos*. Es este un procedimiento en el que los *clusters* son formados con grupos cada vez de más sujetos, hasta formar un único grupo. De esta forma, tendremos al inicio del proceso tantos *clusters* como individuos, y al finalizar uno único. Este método utiliza información de todas las distancias entre parejas de individuos y no sólo entre los más alejados o más próximos.

El trabajo se ha ejecutado con datos anuales, realizando siete iteraciones con una matriz de datos binarios. El coeficiente de distancia utilizado ha sido el *cuadrado de la distancia euclídea* entre las distintas empresas que tuvieran en dicho año un informe de auditoría con opinión "no favorable", formándose así la matriz de coeficientes (distancias) para cada empresa y conjunto de variables seleccionadas (todas aquellas en las que se reconozca algún tipo de salvedad, incertidumbre o limitación descritas), en las que cuanto mayor sea el coeficiente, mayor diferencia existirá con el resto.

En contra de lo que imaginábamos, en los resultados del análisis anterior no se aprecian diferencias significativas en cuanto al comportamiento seguido por las empresas a la hora de cometer irregularidades contables, ni de forma general, ni tampoco en el análisis realizado para cada año.

Las *matrices de coeficientes de distancia euclídea al cuadrado* obtenidas, presentan unos valores tales, que impiden no sólo constatar la existencia de características distintivas entre las actividades comercial e industrial, sino que además no permiten diferenciar a través de los informes de auditoría, aspectos que agrupen (y por tanto separen) los distintos subsectores (químicas, metálicas...), es más ni tan siquiera se realiza una agrupación permanente en el tiempo de algunas empresas, que pudiera permitirnos pensar que el uso de estas prácticas creativas tenga su origen en otros factores no analizados en este trabajo, como pudieran ser el tamaño o la disminución de los resultados entre otros.

5.2. ANÁLISIS EVOLUTIVO

A la vista de los resultados anteriores hemos decidido realizar el análisis temporal para todo el conjunto muestral, obteniendo los resultados que se recogen en las siguientes tablas y gráficos:

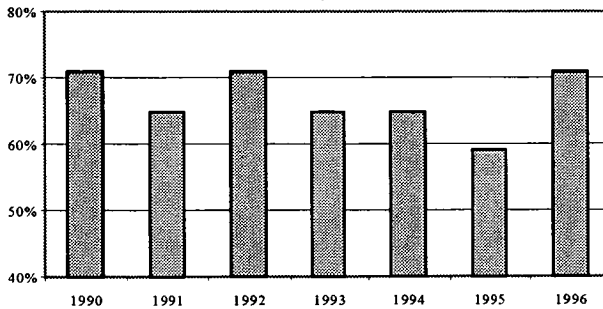
PORCENTAJES DE INFORMES FAVORABLES Y SU EVOLUCIÓN

	% O.F. Com.	% O.F. Ind.
1990	71%	55%
1991	65%	55%
1992	71%	59%
1993	65%	52%
1994	65%	56%
1995	59%	63%
1996	71%	73%

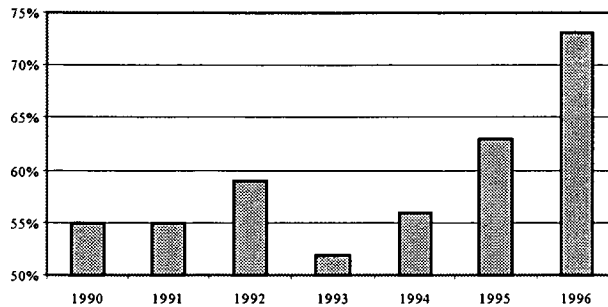
	Quim.	Met.	Alim.	Manuf.	Papel	Autom.	Trans.
1990	60%	64%	67%	47%	42%	71%	56%
1991	50%	55%	67%	47%	67%	71%	50%
1992	70%	55%	76%	59%	67%	71%	44%
1993	70%	36%	76%	53%	58%	57%	44%
1994	50%	64%	76%	65%	67%	57%	38%
1995	60%	64%	86%	65%	75%	71%	50%
1996	80%	73%	90%	71%	75%	86%	63%

Con el horizonte temporal contemplado no se puede deducir una *tendencia secular*, tampoco podemos hablar de un *período estacional*, pero un somero análisis nos indica que podemos estar ante el fin de un *intervalo cíclico*.

% OPINIONES FAVORABLES EN EMPRESAS COMERCIALES



% OPINIONES FAVORABLES EN EMPRESAS INDUSTRIALES



En cuanto a la evolución seguida en los informes con opinión favorable, observamos una tendencia diferente para cada sector:

— Las empresas comerciales presentan una situación que pudiéramos definir como de estable (con porcentajes entre el 60% y el 70%).

— En las empresas industriales observamos tres períodos distintos:

1.º Años 1990-1991: con la aprobación del plan general de contabilidad en 1990, comienza un período de aprendizaje y adaptación, que coincide con un elevado número de informes de auditoría con salvedades.

Podemos observar como sólo un 55% de las empresas presentan informes limpios.

2.º Años 1992-1994, período de crisis que provoca grandes pérdidas en muchas empresas, las prácticas creativas se convierten en un proceso habitual para mejorar los resultados, alcanzándose en 1993, un porcentaje de empresas con informes con salvedades superior al 47%.

3.º Años 95 y 96, la salida de la crisis y la aprobación del código penal, propician una disminución en el uso de estas prácticas.

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADE RESPECTO DEL TOTAL DE EMPRESAS

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	10%	22%	2%	5%	2%	7%	11%	9%
1991	11%	22%	1%	5%	5%	5%	9%	2%
1992	12%	24%	0%	4%	9%	5%	8%	4%
1993	17%	22%	0%	3%	14%	3%	8%	4%
1994	16%	16%	1%	5%	11%	4%	10%	2%
1995	14%	14%	1%	3%	8%	5%	6%	3%
1996	13%	10%	1%	0%	7%	3%	6%	2%

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADEAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol.	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	12%	12%	0%	0%	0%	18%	0%	6%
1991	18%	6%	0%	0%	0%	24%	0%	6%
1992	12%	18%	0%	0%	0%	24%	0%	0%
1993	18%	6%	0%	0%	0%	12%	6%	6%
1994	18%	6%	0%	0%	6%	12%	6%	0%
1995	18%	12%	0%	0%	6%	12%	6%	0%
1996	12%	12%	0%	0%	6%	6%	0%	0%

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADEAS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol.	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	9%	29%	3%	7%	3%	7%	13%	7%
1991	11%	27%	1%	5%	8%	1%	12%	0%
1992	12%	30%	0%	4%	12%	3%	12%	1%
1993	21%	30%	0%	3%	19%	1%	11%	1%
1994	19%	23%	1%	6%	15%	1%	12%	1%
1995	16%	19%	1%	4%	11%	3%	7%	3%
1996	15%	12%	1%	0%	9%	3%	9%	1%

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADEAS EN LAS EMPRESAS CON SALVEDADEAS

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol.	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	24%	52%	5%	12%	5%	17%	26%	21%
1991	25%	51%	2%	12%	12%	12%	21%	5%
1992	30%	61%	0%	10%	23%	13%	20%	10%
1993	37%	48%	0%	7%	30%	7%	17%	9%
1994	38%	38%	2%	12%	26%	9%	24%	5%
1995	37%	37%	3%	8%	21%	13%	16%	8%
1996	48%	37%	4%	0%	26%	11%	22%	7%

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADES EN LAS EMPRESAS COMERCIALES

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	40%	40%	0%	0%	0%	60%	0%	20%
1991	50%	17%	0%	0%	0%	67%	0%	17%
1992	40%	60%	0%	0%	0%	80%	0%	0%
1993	50%	17%	0%	0%	0%	33%	17%	17%
1994	50%	17%	0%	0%	17%	33%	17%	0%
1995	43%	29%	0%	0%	14%	29%	14%	0%
1996	40%	40%	0%	0%	20%	20%	0%	0%

EVOLUCIÓN DE LAS SALVEDADES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

	% Fisc.	% Prud.	% Nonet.	% Consol	% Contin.	% Rdo.	% Neto	% Lim.
1990	21%	64%	6%	15%	6%	15%	30%	15%
1991	24%	61%	3%	12%	18%	3%	27%	0%
1992	30%	73%	0%	10%	30%	7%	30%	3%
1993	43%	63%	0%	6%	40%	3%	23%	3%
1994	44%	53%	3%	13%	34%	3%	28%	3%
1995	44%	52%	4%	11%	30%	7%	19%	8%
1996	55%	45%	5%	0%	35%	10%	35%	5%

En cuanto a los datos de los subsectores, se aprecia claramente cómo los más afectados por la crisis, que son los sectores de “otras industrias manufactureras”, el de “automóviles y otro material de transporte”, y el de “otras industrias de transformación”, mantienen unos porcentajes inferiores a la media, frente a los menos desfavorecidos por la crisis, como el subsector de alimentación, que presenta unos valores muy por encima de los datos medios del sector.

Respecto de la evolución seguida por las variables que agrupan las distintas salvedades, observamos en un somero estudio realizado conjuntamente de todos los datos obtenidos, que existen tres comportamientos distintos:

Por una parte las variables con un comportamiento acorde al de la economía, que intentan mejorar sus resultados en épocas de crisis, aumentando lógicamente las incertidumbres respecto a la continuidad, es decir, las que provocan aumentos en sus activos o disminuciones en sus pasivos a costa de aumentar ficticiamente la cuenta de resultados del ejercicio.

Un segundo grupo formado únicamente por las salvedades fiscales, que sigue un comportamiento contrario al del grupo anterior.

Por último el resto de variables, cuya incidencia es apreciable únicamente en los primeros años del estudio, siendo prácticamente insignificante para el resto del período.

6. CONCLUSIONES

A la vista de los resultados obtenidos, las conclusiones que podemos extraer son las siguientes:

1.º Son muchos y de muy diversa índole los factores que llevan a los administradores a la utilización de prácticas de contabilidad creativa, no habiendo podido demostrar que la pertenencia a un determinado sector sea un factor determinante, ni del falseamiento general de las Cuentas Anuales, ni del uso concreto de una tipología concreta.

2.º Dentro de los factores que podemos denominar “externos” uno de los principales es la evolución económica. Resulta evidente que en los períodos de recesión se acentúan las modificaciones que las empresas realizan de su valor neto contable, persiguiendo mediante la contabilidad creativa mostrar una imagen más favorable.

3.º De la lectura de algunos informes de empresas con graves dificultades financieras se detecta la omisión del párrafo en el que debería recogerse la salvedad correspondiente. Es necesario que los auditores en estos casos se mentalicen de la necesidad de incorporar un párrafo de incertidumbre sobre la continuidad de la empresa.

4.º Al igual que los períodos de recesión económica, los cambios normativos conforman otro de los factores que ocasionan alteraciones contables, lo que nos lleva a pensar, que con la problemática contable derivada de la presentación de las Cuentas Anuales en Euros, se incrementa de nuevo el número de informes que se alejan de una opinión favorable.

5.º A pesar de la regulación normativa que envuelve la práctica contable, se observa el reiterado incumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por parte de algunas, y en ocasiones numerosas, empresas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LÓPEZ, J.M.C. (1997). “Análisis sistemático de los principios contables más influyentes en la determinación de los resultados empresariales”. Técnica Contable, núm. 577, enero.
- AMAT, O.; MOYA S. y BLAKE, J. (1996): “la contabilidad creativa en España y en el reino unido: un estudio comparativo”. VII Encuentro de profesores universitarios de contabilidad, Barcelona, junio.

- (1997): “*La contabilidad creativa*”. Partida Doble núm. 79, junio.
- AMAT, O.; BLAKE, J. y OLIVERAS, E. (1997): “*Reflexiones en torno al contenido de la imagen fiel*”. Técnica Contable, núm. 578, febrero.
- ARCAS PELLICER, M.J. (1993,a): Elección contable y sus efectos económicos. Contrastes empíricos en la banca española. ICAC.
- (1993,b): “*Investigación empírica sobre la elección de criterios alternativos en la elaboración de la información contable*”. V Encuentro de profesores universitarios de contabilidad. Sevilla, mayo.
- BLASCO LANG, J. (1997): “*Entre la contabilidad creativa y el delito contable*” seminario “carlos cubillo” sobre nuevas tendencias en contabilidad U.A.M., junio.
- (1998): “*De la contabilidad creativa al delito contable*”. Partida doble, núm. 85, enero.
- CALLAO GASTÓN, S., y JARNE JARNE, J.I. (1997): “*Tratamiento de los cambios en criterios contables*”. Partida Doble, núm. 81, septiembre.
- CANIBANO, L. (1996): “*Los principios de contabilidad generalmente aceptados en España: novedades legales y profesionales*”. Ensayos sobre contabilidad y economía. En homenaje al profesor Sáez Torrecilla, t. I.
- CASTRILLO LARA, L. (1992): Las contingencias contables que pueden originar el nacimiento de pasivos: un estudio sobre su tratamiento en las empresas españolas. ICAC.
- CEA GARCÍA, J.L. (1994): El resultado contable: análisis crítico del excedente económico empresarial. AECA. Madrid.
- (1995): “*La racionalidad económica de los principios contables y las operaciones financieras a lp.*” Revista española de Financiación y Contabilidad, núm. 48.
- GABAS TRIGO, F. (1990): “*El principio de uniformidad y su importancia en auditoría*”. Lecturas sobre principios contables, núm. 13, AECA.
- GARCÍA BENAÚ, M.A. y HUMPHREY, C. (1995): “*La auditoría y el fraude: algunas consideraciones internacionales*”. Revista Española de Financiación y Contabilidad, vol XXIV, núm. 84.
- GARCÍA-AYUSO COVARSI, M. y SÁNCHEZ SEGURA, A. (1999): “*Un análisis descriptivo del mercado de la auditoría y de los informes emitidos por las grandes empresas españolas*”. Actualidad Financiera, monográfico, 3/99.
- GAY SALUDAS, J.M. (1997): “*Alteraciones legales del resultado contable*”. Partida Doble, núm. 79, junio.
- (1999): “*El perfil fiscal de la contabilidad creativa: ¿magia financiera o brujería contable?*”. Partida Doble, núm. 98.
- GONZÁLEZ BRAVO, M.I. y MARTÍN JIMÉNEZ, D. (1999): “*Contenido y tipos de opinión de los informes de auditoría depositados por las empresas en los registros mercantiles*”. Técnica Contable, núm. 602.
- GRAJAL MARTÍN, P. y GUTIÉRREZ GARCÍA, C. (1996): “*La información financiera y los artificios contables*”. Ensayos sobre contabilidad y economía. En homenaje al profesor Sáez Torrecilla, t. I.
- GRIFFITHS, I. (1988): Cómo hacer que los beneficios aparezcan del modo más favorable. Ed. Deusto.

- LAÍNEZ GADEA, J.A. y CALLAO GASTÓN, S. (1999): *Contabilidad creativa*. Ed. Civitas.
- LIZCANO ÁLVAREZ, J.L. (1998): “*Normalización contable de AECA. Referencia continua para el auditor de cuentas*” Partida Doble, núm. 94.
- MEDINA HERNÁNDEZ, U.; HERNÁNDEZ GARCÍA, M. y HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN, C.A. (1997): “*Los informes de auditoría a través de una muestra de empresas*”. Partida Doble, núm. 81.
- MOLINA SÁNCHEZ, H. (1997): “*La detección de infravaloraciones contables mediante Técnicas de revisión analítica*”. Actualidad Financiera, núm. 12, diciembre, 1997.
- MONTERREY MAYORAL, J. (1996): “*Entre la contabilidad creativa y el delito contable, la visión de la contabilidad privada*”. Ensayos sobre contabilidad y economía en homenaje al profesor Sáez Torrecilla, t. I.
- MONTERREY MAYORAL, J. y PINEDA GONZÁLEZ, C. (1996): “*Resultados contables y precios bursátiles en España*”. VII Encuentro de profesores universitarios de contabilidad, junio.
- NAVARRO GOMOLLÓN, A.J. (1995): “*Análisis de los informes de auditoría de compañías cotizadas en la Bolsa de Madrid*”. Partida Doble, núm. 59.
- PINA MARTÍNEZ, V. (1988): “*Efectos económicos de las normas contables*”. Monografía, núm. 11 de AECA.
- RUIZ BARBADILLO, E. (1997): “*Los objetivos del informe de auditoría*”. V Premio para jóvenes investigadores en contabilidad Carlos Cubillo Valverde. ICAC.
- SANZ SANTOLARIA, C.J. (1989): “*Defraudación y errores contables*”. Técnica Contable, núm. 487, julio, 1989.
- SIERRA MOLINA, G. y ORTA, M. (1996): *Teoría de la auditoría financiera*. Mc. Graw Hill.
- SIERRA MOLINA, G. y ESCOBAR PÉREZ, B. (1998): “*¿Satisfacen las cuentas anuales las necesidades de información del usuario?*”. Partida Doble, núm. 93, octubre.
- TÚA PEREDA, J. (1981): “*Los principios contables y la evolución del concepto de empresa*”. 1.º Congreso de AECA.
- (1990): “*Los principios contables en el ordenamiento jurídico*”. Lecturas sobre principios contables, núm. 13 AECA.

ANEXO

RELACIÓN EMPRESAS SELECCIONADAS

ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO

ACEITES Y PROTEINAS
BODEGAS BILBAINAS, S.A.
BODEGAS RAMÓN BILBAO
BODEGAS Y BEBIDAS, S.A
CONSERVAS GARAVILLA, S.A.
CONSERVERA CAMPOFRIO, S.A.
EMBUTIDOS Y JAMONES NÖEL, S.A.
ESTEBAN ESPUÑA, S.A.
FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS
JOAQUIM ALBERTI, S.A.
NATRA S.A.
OMSA ALIMENTACIÓN, S.A.
PASCUAL HERMANOS, S.A.
PULEVA UNIÓN INDUSTRIAL Y AGROGANADERA
RAMÓN VENTULA, S.A.
SAN MIGUEL, FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS
SARRIÓ, S.A.
SNIACE, S.A
UNIPAPEL, S.A.

AUTOMOVIL Y OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE

CITROEN HISPANIA, S.A
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.
FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES RENAULT DE ESPAÑA
PMRK INVESTMENT, S.A.
SANTANA MOTOR, S.A.
VOLKSWAGEN AKTIENGESSELLSCHAFT
WAT DIRECCIONES, S.A

COMERCIO

ALMACENES GENERALES INTERNACIONALES, S.A.
ANDRÉS RUIZ DE VELASCO, S.A
ARMANDO ÁLVAREZ, S.A.
BAQUEIRA BERET, S.A.
CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A.
CERÁMICAS VIVES, S.A.
COMERCIAL DE LAMINADOS, S.A.
COMP. LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.
DALTAR, S.A.
DOMAN, S.A.

EL SARDINERO, S.A.
 FINANZAUTO, S.A.
 FRIGORÍFICOS DE VIGO, S.A.
 GRAND TIBIDABO, S.A.
 INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
 MARCO IBÉRICA, DISTRIBUCIÓN DE EDICIONES, S.A.
 PROSEGUR, COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

INDUSTRIAS QUÍMICAS

ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONESAS EIA, S.A.
 ERCROS
 FAES FÁBRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
 Y FARMACEÚTICOS
 LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA
 LUCTA, S.A.
 NITRATOS DE CASTILLA, S.A.
 SEFANITRO, S.A.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS
 TOBEPAL, S.A.
 ZELTIA, S.A.
 SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S.A.
 TABACALERA
 VISCOFAN INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS
 CELULÓSICAS, S.A.

METÁLICAS BÁSICAS

ACERÍAS Y FORJAS DE AZCOITIA, S.A.
 ACERINOX, S.A.
 ARREGUI, S.A.
 ASTURIANA DE ZINC, S.A.
 ESPAÑOLA DE ZINC
 FORJAS DE BERRIZ VIUDA DE GASTELURRUTIA, S.A.
 GRUPO DURO FELGUERA, S.A.
 METALES IBÉRICA ARANZADI, S.A.
 NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S.A.
 TUYPER, S.A.
 ZAYER, S.A.

PAPEL Y ARTES GRÁFICAS

ALZAMORA PACKAGING, S.A.
 CARROGIOS A. DE EDICIONES, S.A.
 EDITORIAL GUSTAVO GILI, S.A.
 EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S.A.
 EUROPEAN PAPER AND PACKING INVESTMEN CORPORATION, S.A.
 MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.
 MOBILIARIA CONTINENTAL DE INVERSIONES, S.A.
 PAPELERA NAVARRA, S.A.
 ROBERTO ZUBIRI, S.A.

OTRAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN

AMPER, S.A.
AZCOYEN, S.A.
COINTRA, S.A.
CORPORACIÓN IB-MEIS
CROMOGENIA UNITS, S.A.
DIMETAL, S.A.
ELECENOR, S.A.
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.
INDRA SISTEMAS, S.A.
JUMBERCA, S.A.
LINGOTES ESPECIALES, S.A.
NICOLAS CORREA, S.A.
RADIOTRÓNICA, S.A.
SOC. ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.
TUBACEX C.E. DE TUBOS POR EXTRUSIÓN
ZARDOYA OTIS, S.A.

OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

ESTABANELL Y PAHISA, S.A.
GRUPO ANAYA, S.A.
HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A.
HILANDERÍAS VERA, S.A.
IEG, S.A.
INDO INTERNACIONAL, S.A.
INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S.A.
INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S.A.
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
LEFA, S.A.
LIWE ESPAÑOLA, S.A.
MANUFACTURAS ANTONIO GASSOL, S.A.
MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, S.A.
PRIM, S.A.
SEDATEX, S.A.
TABLEROS DE FIBRAS, S.A.
XEY, S.A.